

domingo 21 de diciembre de 2025

La iniciativa de Diputación HuelvaLAB celebra una Píldora Formativa Online dedicada al cierre fiscal «sin sobresaltos»

La sesión, guiada por el especialista Vicente Escobar, reunió hace unos días a profesionales y emprendedores que buscan claridad en un momento clave del año



La iniciativa de la Diputación HuelvaLAB ha celebrado una nueva Píldora Formativa Online centrada en ofrecer herramientas prácticas para afrontar el cierre del ejercicio fiscal con seguridad. La sesión, guiada por Vicente Escobar, especialista en inversiones, búsqueda de operadores y consultoría financiera para emprendedores, reunió hace unos días a profesionales y personas emprendedoras que buscaban claridad en un momento clave del año.

El encuentro comenzó con una revisión de los aspectos esenciales del cierre contable. Vicente Escobar insistió en la importancia de mantener el orden documental y dedicar tiempo a la conciliación bancaria, la revisión de facturas emitidas y recibidas, el control del inmovilizado y el cálculo adecuado de amortizaciones. El ponente explicó que estos pasos, aunque aparentemente rutinarios, son decisivos para evitar errores frecuentes y para mejorar la calidad de la información financiera que se presenta ante la administración, entidades financieras o posibles inversores.

A continuación, Escobar repasó los principales elementos fiscales que conviene revisar antes de final de año. En este sentido, el especialista abordó las cuestiones más relevantes para autónomos y sociedades, desde deducciones y amortizaciones en IRPF hasta ajustes en el Impuesto de Sociedades o regularizaciones de IVA.

Igualmente, el formador en esta Píldora de HuelvaLAB señaló los fallos más habituales que suelen detectarse en un cierre fiscal, como la falta de facturas completas, subvenciones no declaradas, errores en operaciones intracomunitarias o inventarios mal actualizados y recordó que corregir estos aspectos a tiempo reduce riesgos y genera una imagen financiera más sólida.

Optimización antes de fin de año

Otro bloque de la sesión se centró en las acciones de optimización que todavía pueden llevarse a cabo antes del 31 de diciembre. A este respecto, el ponente habló de la conveniencia de ejecutar inversiones necesarias para la actividad, adelantar determinados gastos deducibles o revisar amortizaciones aceleradas.

Escobar explicó cómo la provisión de facturas incobrables, cuando cumplen los requisitos legales, puede mejorar la imagen fiel de los estados financieros y reducir la carga tributaria sin comprometer la liquidez. Para ilustrar estas ideas, el especialista presentó varios casos prácticos. Así, analizó, por ejemplo, la compra de equipamiento tecnológico en diciembre y su impacto inmediato en deducciones y amortizaciones. También abordó el tratamiento fiscal de facturas impagadas y profundizó en las ventajas que puede ofrecer la implantación de planes de stock options en startups cuando se planifica adecuadamente antes del cierre del ejercicio. Cada ejemplo permitió aterrizar los conceptos y mostrar su utilidad en situaciones reales.

Preguntas enviadas por personas inscritas

Uno de los momentos claves de la píldora fue la respuesta a las preguntas enviadas por las personas inscritas. Entre ellas, surgió cómo organizar la documentación contable de forma eficiente. En este punto, el experto recomendó digitalizar facturas semanalmente y apoyarse en plataformas que automaticen procesos, como Holded, Quipu, Contasimple o Sage/A3, lo que reduce carga administrativa y disminuye errores.

Por otro lado, Vicente Escobar aclaró el tratamiento de elementos específicos a preguntas de participantes, como una fosa séptica, que debe registrarse como inmovilizado y amortizarse al tipo fiscal correspondiente, así como la deducibilidad de los gastos de representación, que exige factura completa, justificación profesional y un registro claro del propósito comercial.

La duda sobre la nómina del administrador fue otra de las cuestiones recurrentes. Vicente Escobar indicó que es obligatoria cuando existe una función efectiva de dirección, aunque no lo es en cargos gratuitos sin funciones ejecutivas. Añadió que en sociedades pequeñas es habitual combinar nómina y RETA, y apuntó algunas novedades previstas para 2025 en materia de retribuciones y control societario.

Financiación por préstamo colectivo

La Píldora Online de HuelvaLAB permitió abordar consultas sobre la declaración de acciones, dividendos y criptomonedas. El ponente señaló cómo tributan los rendimientos del capital mobiliario, las ganancias patrimoniales o los beneficios procedentes de operaciones de compraventa, y recordó que determinadas actividades en el entorno cripto, como el staking o el lending, tienen tratamiento fiscal específico. En el caso del crowdlending, precisó que los intereses tributan en la base del ahorro y que las pérdidas por impagos pueden compensarse.

Respecto a la gestión de un exceso de tesorería, Vicente Escobar aconsejó priorizar inversiones afectas a la actividad que generen deducción vía gasto o amortización, además de valorar aportaciones a productos financieros adecuados al perfil de cada empresa. En este punto, precisó que el reparto de dividendos nunca es un gasto deducible y que determinadas inversiones financieras, aunque no reducen la base imponible, pueden ser útiles para evitar que la liquidez quede improductiva. Del mismo modo, añadió que existen mecanismos legales para reducir la base imponible sin afectar la tesorería, como provisiones por impagos, litigios o deterioros de existencias cuando existe justificación.

La sesión puso de manifiesto la importancia de anticipar el cierre fiscal y evitar decisiones improvisadas en los últimos días del año. También reforzó el valor de contar con sistemas organizados y asesoramiento adecuado para una gestión financiera sólida.

Con esta nueva Píldora Formativa, HuelvaLAB, iniciativa de la Diputación de Huelva coordinada por el Servicio de Tecnología de la Información, continúa acercando contenidos prácticos y accesibles a empresas y personas emprendedoras de la provincia sobre temáticas de interés en el ámbito profesional.

